

REVISTA DE LA
**ASOCIACION
ESPAÑOLA DE
NEUROPSIQUIATRIA**

AÑO II - NUM. 4 - MAYO/AGOSTO - 1982

**La introducción del moderno saber Psiquiátrico en la España
del siglo XIX,**
Antonio M. Rey González

El reino del padre: ley, identidad y gozo,
Francisco Pereña

Psiquiatría ambulatoria de la Seguridad Social en Asturias,
G. Rendueles, M. J. Menéndez, C. Fernández y M. Bermejo

**Los recursos dedicados a la salud mental en la Comunidad
Valenciana,**
Julián Espinosa Iborra

Psiquiatría social,
Federico Menéndez Osorio

Psicoterapia de grupo,
Luis F. Crespo Gutiérrez

**DEBATE: En torno a una proposición no de ley socialista
«sobre internamiento psiquiátrico»,**
Onésimo González

ASISTENCIA - HEMEROTECA - CRITICA DE LIBROS
REVISTA DE REVISTAS - PAGINAS DE LA ASOCIACION

Páginas de la Asociación

POR UNA ASOCIACION ANDALUZA DE PSIQUIATRIA

Juan Antonio FERNANDEZ SANABRIA

Desde finales del año pasado vienen celebrándose, promovidas por la Asociación Española de Neuropsiquiatría, reuniones bimensuales en los hospitales psiquiátricos andaluces, teniendo ya lugar reuniones en Sevilla, Jaén, Málaga y Huelva, con una doble finalidad:

1.ª Ir hacia la constitución de la Federación Andaluza de la Asociación, una vez que cumplimos los requisitos de presentación de las 30 firmas de asociados, que nos era exigido para abrir o comenzar dicho proceso.

2.ª Para que dicha constitución no fuera meramente formal y poderle dar un contenido, la pensamos como parte culminante de un proceso de reuniones por todos los hospitales psiquiátricos andaluces, que nos daría la oportunidad de ir conociendo «in situ» la realidad de la asistencia psiquiátrica en cada provincia, a más de conectar con la mayoría de compañeros que trabajan en salud mental para interesarlos y motivarlos tanto en nuestro proyecto de Asociación, como por las distintas experiencias de cambio que se están dando en hospitales psiquiátricos andaluces.

No hay que olvidar que con seguridad está siendo Andalucía, dada la correlación política existente en las Diputaciones (PSOE), el lugar donde se están dando mayor número de experiencias de cambio en «hospitales psiquiátricos». Y que, asimismo, éstas están siendo dirigidas por compañeros de la Asociación (Valentín Corces y José M.ª García Herrera en Málaga, Manuel González de Chávez en Sevilla, Enrique González Duro en Jaén, Joaquín Mezquita en Almería).

Los temas tratados en estas reuniones que hemos venido realizando han sido —a la vez que ir elaborando un dossier que ha ido aportando cada provincia sobre su situación— los siguientes: psiquiatría comunitaria, el equipo como instrumento terapéutico, constitución, roles, etc.; relaciones con la Administración: juntas de gobierno, patronatos, dirección, etc.; rehabilitación en los procesos de cambio, formación en psiquiatría...

En todos los encuentros han asistido entre seis y siete de los ocho hospitales psiquiátricos andaluces.

La próxima reunión se realizará en el Hospital Psiquiátrico del Puerto de Santa María en la segunda quincena de octubre, y los temas a tratar serán: actitudes en el personal ante el cambio y psiquiatría y Seguridad Social.

Y las previsiones siguientes serían, celebrar la Asamblea constituyente de la Federación Andaluza en Jaén durante la primera quincena de diciembre, celebrando la siguiente reunión en febrero en el Hospital Psiquiátrico de Almería.

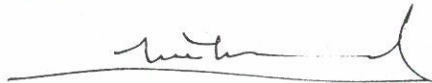
GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SANIDAD PARA EL DR. GERMAIN

Dr. Manuel G. de Chávez

Querido amigo y compañero

Hace días, con motivo del homenaje que me hicieron me comunicó el Subsecretario de Sanidad y Canciller de la Orden que me había sido otorgada la gran Cruz de la Orden de Sanidad y que se haría la entrega y formalización de esta decisión el 24 de junio día de S. M. el Rey.

Como usted fue el principal artífice de todo ello así como la Junta y los miembros todos de nuestra sociedad quiero expresarle a usted y a ellos todos mi profundo agradecimiento,
un cordial saludo



S. S. 82

**TRANSCRIPCION DE LA CARTA ENVIADA
POR EL DR. J. GERMAIN AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION**

D. Manuel G. de Chávez. Querido amigo y compañero: Hace días, con motivo del homenaje que me hicieron, me comunicó el Subsecretario de Sanidad y Canciller de la Orden, que me había sido otorgada la Gran Cruz de la Orden de Sanidad y que se haría la entrega y formalización de esta decisión el 24 de junio, día de S. M. el Rey. Como usted fue el principal artífice de todo ello, así como la Junta y los miembros todos de nuestra Sociedad, quiero expresarle a usted y a ellos todos mi profundo agradecimiento. Un cordial saludo. (5-5-82).

COMISION DE INVESTIGACION

La Asamblea General de la AEN del 13 de noviembre de 1981 acordó la creación de una nueva Comisión que se ocupase de la investigación y eligió a los miembros de la misma:

Felipe Reyero (coordinador).
Carlos Castilla del Pino.
Francisco Diago.
Lluís Lalucat.
Agustín Ozamiz.
Antonio Vela.

Se pretendía con ello incrementar los estímulos de la AEN a la investigación en salud mental, que ya veían dándose con respuestas positivas mediante la publicación de trabajos de investigación en la Revista de la AEN y la convocatoria anual de los premios «Luis Martín Santos» y «J. M. Sacristán», cuya cuantía se doblaba sobre la anterior, pasando a estar dotados con 100.000 ptas. cada uno.

Desde entonces, la Comisión se ha reunido en dos ocasiones y lo hará de nuevo en fechas próximas para la programación de actividades del curso 1982-83. A las reuniones han acudido, además de los miembros de la Comisión, el psicólogo Saturio Ballesteros y el psiquiatra infantil Gonzalo Morandé, cuya colaboración había sido solicitada por la Comisión.

La programación de esas tres reuniones se ha hecho siguiendo el esquema secuencial de estudiar, en primer lugar en la Comisión, las tareas que los miembros consideran que le corresponde y proponérselas a la Junta de Gobierno a través del Vicepresidente-coordinador y a la totalidad de los socios por medio de una carta y una encuesta; analizar en la segunda reunión la respuesta de la Junta de Gobierno y las contestaciones a la encuesta dadas por los socios, y programar en la tercera reunión las actividades concretas del curso 1982-83, con la colaboración de los socios que se hayan ofrecido para ello en su respuesta a la encuesta.

Es así que se ha recabado información y analizado el *Estado actual de la investigación en salud mental en España*, del que es a destacar:

- La escasa dotación económica que en España se concede a la investigación por parte de los poderes públicos, alcanzando tan sólo el 0,45 % del PIB en tanto que en Francia el porcentaje era del 2 % con el anterior Gobierno y se incrementará con el actual. Escasez de medios que es particularmente notoria en el campo de la salud mental, dejada en la práctica a que casi exclusivamente se realice mediante financiación privada y en función de los intereses de la industria farmacéutica.
- El carácter esotérico que los poderes públicos dan a la figura del investigador y a los organismos dedicados a la investigación, considerada implícitamente como una actividad de dedicación exclusiva y a lo sumo compatible con otras docentes, y limitada al pequeño núcleo de personas que se agrupan en la Real Academia de Medicina, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, las Universidades, los organismos públicos de investigación de ámbito estatal y las consejerías competentes de las comunidades autónomas. Lo cual contribuye a que sea muy limitado el número de personas que tenga conocimiento, y aún menos el que decida, acerca de las fuentes de financiación para programas de investigación o para la formación de esas prácticas, así como que la posibilidad de obtención de tales ayudas suela llevar aparejada dependencias extrañas a sus objetivos propios, al tiempo que favorece el cantonalismo en capillas dentro de la misma comunidad de investigadores, con infrautilización de los recursos bibliográficos y técnicos, cuyo uso suele restringirse a los investigadores en contacto directo con ellos; y que facilita que los campos de investigación que se potencien suelan ser más del tipo de la investigación básica a realizar en la soledad del laboratorio que de la investigación aplicada al estudio de la adecuación de la asistencia a las necesidades reales de la sociedad en la que se actúa, así como más de tipo biológico que de investigación de los factores sociales e institucionales que influyen en la conservación, pérdida y recuperación de la salud, tales como los factores estresantes ambientales, los fenómenos de marginación social, los factores que determinan la demanda de asistencia psi-

quiátrica, los que influyen en la calidad de la asistencia (influencia de los laboratorios farmacéuticos, extensión del pluriempleo entre algunas categorías de profesionales, estructura de los equipos asistenciales...), o los que favorecen la cronificación de los enfermos asistidos en hospitales y en ambulatorios.

- La poca atención que en España se ha dado a los derechos del sujeto sometido a investigación, tanto a nivel individual como cuando ésta se realiza sobre comunidades, y ello no sólo referido a técnicas quirúrgicas o intervenciones farmacológicas, sino también a las intervenciones u omisiones intencionadas a nivel estrictamente psicológico, en el sentido que preconiza el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas.
- Situación que contrasta con la cada vez mayor extensión entre los profesionales de la salud mental de una actitud de cuestionamiento acerca del propio trabajo asistencial y el deseo de someter éste a una crítica sistemática, que permita adaptarlo a las necesidades de la comunidad a la que se destina y a las posibilidades que ofrece el progreso en los conocimientos. Un tipo de investigación que no exige dedicación exclusiva, sino que es complementaria de la labor asistencial; que no se reserva a unos pocos especialistas, sino que puede estar al alcance de muchos profesionales; que no exige un alto grado de cualificación, sino que puede ser realizada por profesionales de distintas categorías, siempre que se atengan al rigor del método científico y recaben la orientación de especialistas para la elaboración de proyectos de investigación y el uso de técnicas que no conozcan suficientemente; que se realiza, en fin, sobre sujetos hacia los cuales el equipo investigador tiene contraídas también responsabilidades terapéuticas y, por ello, una sensibilización directa a sus intereses.
- Que todo ello ha llevado, en los últimos meses, a una mayor receptividad de los poderes públicos hacia la valoración social de la investigación, así como hacia las opiniones del cuerpo profesional en la planificación de una política general de investigación. Es así que el estímulo a la investigación se contempla en las propuestas legislativas de varios partidos sobre Reforma Sanitaria y Autonomía Universitaria, aspectos concretos se han regulado en decretos sobre investigación en la Universidad y sobre los derechos del sujeto sometido a investigación, que la elaboración del proyecto de Ley de la Investigación Científica y Técnica se realizó mediante consulta más amplia que anteriormente a los profesionales, y que algunos organismos sanitarios de ámbito nacional o regional acuerdan ayudas a la investigación en salud mental sin exigir la dedicación exclusiva a esta tarea y anunciando con suficiente publicidad la convocatoria de esas ayudas.

A partir de ese análisis se propuso contrastar sus líneas generales con la opinión de los socios de la AEN y sondear si en la Asociación el interés por las tareas de investigación es suficiente como para justificar el funcionamiento de esta Comisión, así como si la actitud favorable a los intercambios de información y a la colaboración en tareas comunes permite planearse actividades conjuntas con la escasa infraestructura de que se dispone. Para ello se envió a todos los socios una carta con el programa y una encuesta.

Los *resultados de la encuesta* han sido:

- Ha sido contestada por correo por cuarenta y seis personas, algunas de ellas en nombre de equipos dedicados habitualmente a tareas de investigación, y provocando que un número indeterminado haya dado su opinión verbalmente, sin llegar a enviarla por escrito. Se considera que aunque el porcentaje de respuestas sobre el total de socios es bajo, resulta satisfactorio si se compara con el que se ha dado a otras encuestas de la AEN o el de comunicaciones previas de participación e inscripción a Congresos y Jornadas que, no obstante, lo planteaban como exigencia.
- Entre las personas que responden son muchas las que se ofrecen para colaborar en actividades de investigación de la AEN y algunas de ellas pueden considerarse de las más cualificadas en España en el estudio de ciertos aspectos de la salud mental. Como nota negativa, y si bien no puede evaluarse con exactitud, pues no se solicitaba entre los datos de identificación la categoría profesional, parece que ha sido contestada por médicos y psicólogos y que, salvo un sociólogo, el resto de las profesiones que se ocupan de la salud mental no están representadas. En cuanto a las edades, las hay con muchos años de experiencia y hay personas que están haciendo la formación postgraduada.

- Si bien la estructura de la encuesta introduce sesgos en las propuestas de campos de interés, lo que no permite dar valor a un análisis puramente cuantitativo, sí parece que aquellos temas que más interés despertaron son los de Metodología de la investigación, Evaluación de métodos diagnósticos, terapias y detección de posible iatrogenia, Historia clínica, Marginación social y Terapia familiar. A todos los restantes temas propuestos ha respondido alguna persona y, por propia iniciativa de los encuestados se han propuesto otros nuevos, tales como Antropología y salud mental, Migraciones, Drogodependencias y Rehabilitación.

A partir de estas respuestas la Comisión ha planteado sus actividades del siguiente modo:

- a) Con respecto a quienes han mostrado mayor interés respondiendo a la encuesta, iniciando un intercambio de información por correspondencia y asociando a aquellos que ofrecen su colaboración a las actividades que se programen.
- b) Con respecto a los socios de la AEN, mediante:
 - La publicación en la Revista de artículos informativos de interés general, de los que los primeros versarán sobre «Fuentes documentales para la investigación en salud mental en España» y sobre «Fuentes de financiación para la investigación en salud mental».
 - La publicación en la Revista de Actualizaciones sobre el estado de la investigación en determinadas áreas temáticas, tanto en lo que se refiere a las metodologías como a los resultados e interés social y científico.
 - La constitución de un Archivo bibliográfico mínimo que cubra las publicaciones de mayor interés y difíciles de conseguir en España, de un Fichero de Instituciones y personas dedicadas a la investigación en salud mental en España y en otros países y de un Registro de becas y subvenciones a la investigación, que estarían a disposición de los socios que lo deseen consultar.
 - La organización de encuentros en grupos reducidos y entre profesionales que trabajen en esos campos, sobre temas específicos de investigación, de modo a facilitar los intercambios directos y la posibilidad de trabajos conjuntos entre profesionales de distintas instituciones y ciudades.
- c) Con respecto a la sociedad en general, explicar la política de investigación de la AEN a las autoridades y organizaciones científicas, profesionales y políticas que estén implicadas en la elaboración de las leyes que afectan a la investigación, en la planificación de los programas de investigación en salud mental o en la asignación de recursos financieros como ayudas a la investigación.

Entre tanto, la Comisión ha tomado conocimiento de que, por razones presupuestarias, la Junta de Gobierno ha decidido limitar para el año próximo la convocatoria de los premios al «Luis Martín Santos».

COMISION DE INVESTIGACION

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA SOLICITANDO LA GRAN CRUZ DE SANIDAD PARA EL PROFESOR DOCTOR DON JOSE GERMAIN CEBRIAN

Excmo. Sr. D. Jesús Sancho Rof.
Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
MADRID.

Madrid, 9 de julio de 1981

Excmo. Sr.:

A petición de numerosos asociados, la Junta de Gobierno de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, en sesión celebrada el pasado día 5 de julio actual, ha acordado solicitarle a V.E. para el Profesor Doctor Don José Germain Cebrián la Gran Cruz de Sanidad.

El Profesor Germain, ya octogenario, que tiene su domicilio en la calle Príncipe de Vergara, 29, de Madrid, ha sido uno de los psiquiatras que, desde la década de los treinta, más ha contribuido a la Psiquiatría y a la Psicología de nuestro país, tanto en los aspectos concernientes a su desarrollo científico como en la renovación de la legislación y en la modernización de la asistencia psiquiátrica, pudiéndosele considerar sin lugar a dudas, además, como el principal promotor del nacimiento de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, la Junta de Gobierno que presido, ha decidido unánimemente solicitar para el Profesor Germain el reconocimiento público de esa, para él, tan merecida condecoración.

Con el deseo de que V.E., como máxima autoridad sanitaria de nuestro país, acceda a ese reconocimiento que otorgue la Gran Cruz de Sanidad al Profesor Germain, y poniéndonos, en lo que a nuestro campo respecta a su disposición, reciba un cordial saludo.

PREMIOS AEN V EDICION (1982-1983)

B A S E S

La Junta de Gobierno de esta Asociación convoca el premio «Luis Martín Santos».
Las condiciones son:

Primera.— Tema libre y de investigación, relacionado con la salud mental.

Segunda.— Extensión mínima de 50 holandesas a doble espacio.

Tercera.— Puede redactarse en castellano, catalán, euskera o gallego. Se ruega a los que redacten en los tres últimos idiomas que presenten una traducción en castellano para facilitar la labor del Jurado.

Cuarta.— Los trabajos se enviarán a la sede de la Asociación (Consejo General de Colegios de Médicos, segunda planta, Villanueva, 11, Madrid). Los trabajos irán en sobre cerrado con un lema y se acompañarán de otro sobre que contenga el(los) nombre(s). Se enviarán cinco copias del trabajo.

Quinta.— La recepción de trabajos se hará hasta el día 31 de mayo de 1982. El fallo del jurado será en el XVI Congreso.

Sexta.— Los premios pueden ser declarados desiertos. Los trabajos no premiados serán devueltos, quedando a disposición de la Asociación dos copias.

Séptima.— La Asociación editará los premios en el plazo de un año, quedando la primera edición en su poder. Si pasado un año la Asociación no hubiera podido editar los premios, estos quedarán a disposición de los autores.

Octava.— La dotación del premio es de 150.000 ptas.

Novena.— Pueden concursar los profesionales de la salud mental.

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTIFICAS

- I CONGRESO ANDALUZ DE PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA.
Málaga, 1-3 octubre 1982.
Información: Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica. Facultad de Medicina.
- IV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD DE NEUROPSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL.
Valencia, 7-9 octubre 1982.
Secretaría: Consulting de Congresos y Relaciones Públicas. C/. Pascual y Genis, 11, 2.º G.
- I JORNADAS DE MEDICINA COMUNITARIA.
Madrid, 7-9 octubre 1982.
Información: Centro especial de Medicina Comunitaria. Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre».
Madrid.
- III JORNADAS NACIONALES DE L'INFORMATION PSYCHIATRIQUE.
Toulouse, 8-9 octubre 1982.
Tema: Las esquizofrenias.
Secretaría: Universidad Paul Sabatier. 118, route de Narbonne, 31062. Toulouse.
- JORNADAS DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS PSIQUICOS.
Vitoria, 9-11 octubre 1982.
Información: Portal de Arriaga, 14. Vitoria. (ASAFES.)
- XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ALCOHOLISMO Y DROGODEPENDENCIAS.
Tánger, 9-15 octubre 1982.
Secretaría: ICAA, case postale 140.1001. Lausanne. Suiza.
- SIMPOSIO REGIONAL DE LA WPA.
Marrakech, 31 octubre-4 noviembre 1982.
Tema: Estados depresivos, ansiosos y delirantes.
Secretaría: T. Chkili. Hôpital Arrazi-Salé-Rabat. Marruecos.
- I SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE SEXOLOGIA.
Granada, 11-13 noviembre 1982.
Tema: Comunicación y sexo.
Secretaría: Departamento de Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico. Granada.
- CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA SALUD MENTAL DE LA TERCERA EDAD.
El Cairo, 22-25 noviembre 1982.
Secretaría: Dr. A. M. Ashour. P. O. Box 290. Heliópolis. Egipto.
- IV JORNADAS NACIONALES (AEN).
Jaén, 9-11 diciembre 1982.
Tema: Procesos de cambio en la asistencia psiquiátrica.
Información: Dr. González Duro. Sanatorio psiquiátrico Los Prados. Jaén.

- I JORNADAS DE ANTROPOLOGIA MEDICA.
Tarragona, 16-18 diciembre 1982.
Secretaría: Departamento de Antropología. Facultat de Lletres. Pl. Imperial Tarraco, s/n.
- CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PSIQUIATRIA DEL HOSPITAL GENERAL.
Madrid, 23-27 enero 1983.
Secretaría: Avda. Nueva Zelanda, 44. Madrid-35.
- II CONGRESO MUNDIAL DE PSIQUIATRIA INFANTIL.
Francia, 29 marzo-1 abril 1983.
Secretaría: J. D. Call. UCI Med. Center. 101 City Drive South. Orange. California 9266.
- CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOANALISIS.
Madrid, junio 1983.
- VII CONGRESO MUNDIAL DE PSIQUIATRIA (WPA).
Viena, 11-16 julio 1983.
Secretaría: P. O. Box 9. A-1095 Vienna. Austria.
- XVI CONGRESO NACIONAL DE NEUROPSIQUIATRIA (AEN).
Oviedo, octubre 1983.

IV JORNADAS NACIONALES DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA
(Congreso Constituyente de la Sociedad Andaluza de Neuropsiquiatría)

Jaén, 9, 10 y 11 de diciembre 1982

MESAS REDONDAS:

- Análisis de la experiencia de cambio.
- El trabajo en Equipo.
- La formación del personal.
- El trabajo en la comunidad.
- Actitudes sociales ante el cambio.
- Rehabilitación de crónicos.
- Motivaciones del personal para el cambio.
- Autonomía, Administración local y Seguridad Social.

AVISO A LOS SOCIOS

Los socios que deban una cuota (anual), dejarán de recibir la Revista hasta que se pongan al corriente de pago.